



RESOLUCIÓN Nº 050-SRT-16

EXPTE. Nº 20.345/16

Tartagal, 15 de Marzo de 2016.

VISTO

Las notas presentadas por las Prof. Liliana Leguizamón, en su carácter de coordinadora del CIU Tartagal de las carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones; y de la Prof. Viviana Heredia, en su carácter de coordinadoras del CIU Tartagal de las carreras Profesorado en Letras, Tecnicatura en Comunicación Social y Enfermería Universitaria, mediante la cual solicita reconocimiento para los Alumnos Adscriptos al curso de Ingreso a la Universidad, período 2016, y

CONSIDERANDO

Que en las notas mencionadas, las Coordinadoras certifican que los Alumnos Adscriptos se desempeñaron con responsabilidad y compromiso en las tareas encomendadas.

Que de acuerdo a lo consignado precedentemente, corresponde la emisión de la presente resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- RECONOCER las tareas desempeñadas como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Curso de Ingreso a la Universidad de la Sede Regional Tartagal período 2016, a los siguientes alumnos:

Carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones, Asignatura Matemáticas

- **Farfán, Mariano Alberto** D.N.I Nº 37.531.849

Carreras de Profesorado en Letras, Asignatura Comprensión y Producción de Textos

- **Calizaya, Edith Paola** D.N.I Nº 33.572.440

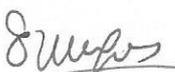
Carreras de Tecnicatura en Comunicación Social, Asignatura Comprensión y Producción de Textos

- **Argañaraz, Carmen del Rosario** D.N.I Nº 37.087.025
- **Marquez Andrea Liliana** D.N.I Nº 35.782.800

Carreras de Enfermería Universitaria, Asignatura Biología-Química

- **Castellón, Talía Magalí** D.N.I Nº 43.453.598

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los alumnos mencionados, Dirección de Docencia y Alumnos, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.